



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/59992

28/10/2022

158047

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

### RESPUESTA:

La estructura territorial de la Agencia Tributaria está formada por Delegaciones Especiales que extienden con carácter general sus competencias al territorio de cada una de las Comunidades Autónomas. En el ámbito de la Comunidad Valenciana, la Delegación Especial de la Agencia Tributaria tiene su sede en Valencia. Además, está integrada por la Delegación de la Agencia Alicante/Alacant, con sede en Alicante/Alacant, y la Delegación de la Agencia de Castellón/Castelló, con sede en Castellón de la Plana/Castelló de la Plana.

Los importes abonados en concepto de productividad a los funcionarios que integran el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado (CSIHE) y el Cuerpo Técnico de Hacienda (CTH), en las sedes de la Agencia Tributaria de la Comunidad Valenciana, por el desempeño de sus funciones en el ámbito de la inspección de los tributos, son los siguientes:

SEDE	2021	2020	2019	2018	2017
ALICANTE / ALACANT	755.314,92	764.620,27	722.710,37	722.829,67	674.634,03
CASTELLÓN CASTELLÓ	339.533,59	335.855,45	319.946,94	328.890,86	330.684,06
VALENCIA	1.767.918,80	1.768.205,53	1.693.447,85	1.712.850,55	1.620.276,58

Madrid, 15 de diciembre de 2022